

Reunión Técnica de Seguimiento de la Implementación de las Mejoras Propuestas en las
Evaluaciones de Resistencia Realizadas por los Países Miembros del FORO.

2 – 6 de junio 2014

Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
México D. F., México

CONCLUSIONES

En esta Primera Reunión Técnica de Seguimiento de la Implementación de las Mejoras Propuestas en las Evaluaciones de Resistencia Realizadas por los Países Miembros del FORO se ha verificado, de manera conjunta entre los países poseedores de centrales nucleares (Argentina, Brasil, España y México) y los restantes países (Cuba, Chile, Perú y Uruguay), el estado de avance de las actividades desarrolladas en cada uno de los países en la implementación de sus respectivos Planes de Acción.

Los países del FORO han implementado de manera independiente sus planes de acción que recogen las conclusiones de las evaluaciones de resistencia realizadas en el año 2012 y, aunque todavía quedan pendientes de ejecución acciones programadas a medio o largo plazo, se puede concluir que el proceso de implementación sigue las directrices expuestas en la reunión de Buenos Aires.

Los planes de acción han conducido a la adopción de diversas medidas, que incluyen no sólo mejoras del diseño y de las prácticas operativas de las centrales, sino también medidas para la mitigación de accidentes y gestión de emergencias que involucran también organizaciones externas al operador.

Muchas de las acciones o medidas desarrolladas son comunes a los diversos países del FORO, aunque también existen otras que son específicas de cada país o de cada planta.

Se han discutido e intercambiado las experiencias relacionadas con la implementación de los mencionados Planes de Acción de manera abierta y transparente, incluyendo tanto las dificultades en la implementación de las medidas como las posibles soluciones.

Se han identificado buenas prácticas que cada país podría tener en consideración para mejorar su propio plan nacional.

De los planes de acción se desprende que los organismos reguladores están emprendiendo acciones para incorporar en su marco normativo las enseñanzas del accidente de Fukushima.

Como resultado de esta primera reunión se resalta que, de manera consensuada entre todos los países miembros participantes se ha verificado que, en todos los casos se han completado las acciones de corto plazo especificadas en los respectivos Planes de Acción Nacionales y que, como consecuencia de ello es posible afirmar que, respecto de la situación existente en 2012, se ha reforzado la seguridad de las plantas de los distintos países y que dicha seguridad será incrementada sustancialmente cuando se completen las medidas previstas a medio y largo plazo.